
ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Apertura de proposiciones del contrato de servicios de esparcimiento que tiene por objeto dirigir y coordinar las actividades de Ludoteca del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra

La Mesa de Contratación constituida para realizar la propuesta de adjudicación del contrato de servicios de esparcimiento que tiene por objeto dirigir y coordinar las actividades de Ludoteca del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunida en sesión de fecha 7 de junio de 2013 a partir de las 13,30 horas, en sesión pública realizó la apertura de los sobres con la oferta económica de las 12 proposiciones presentadas y admitidas, con el siguiente resultado:

1. Proposición nº 1, presentada por la sociedad ADLAR SOCIEDAD COOPERATIVA: 24.696,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
2. Proposición nº 2, presentada por la mercantil CLECE, S.A.: 24.696,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
3. Proposición nº 3, presentada por la mercantil KIDSCO BALANCE, S.L.: 23.436,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
4. Proposición nº 4, presentada por la mercantil ARQUISOCIAL, S.L.: 24.950,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
5. Proposición nº 5, presentada por la mercantil PLAN B, SERVICIOS SOCIOCULTURALES, S.L.: 23.903,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
6. Proposición nº 6, presentada por la mercantil CALLE ACTIVA, S.L.: 24.948,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
7. Proposición nº 7, presentada por la sociedad irregular ADAN ZUDAIRE ANA MARIA Y LORENTE ZUDAIRE DIANA: 25.100,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
8. Proposición nº 8, presentada por la asociación OCEANO ATLÁNTICO: 23.184,00.-Euros, exento de I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
9. Proposición nº 9, presentada por la mercantil EULEN SOCIOSANITARIOS, S.L.: 24.696,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
10. Proposición nº 10, presentada por la mercantil J.I.G. CONSULTING, S.L.: 24.092,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.

11. Proposición nº 11, presentada por la mercantil ALTERNATIVA 4, S.L.: 22.690,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.
12. Proposición nº 12, presentada por la mercantil FRAMA ACTIVIDADES RIOJA, S.L.: 24.444,00.-Euros, más I.V.A., durante un año a partir del 1 de septiembre de 2013.

La propuesta de adjudicación que efectúe al Mesa de Contratación, una vez sea remitida a la Alcaldía Presidencia para que efectúe mediante resolución motivada la clasificación por orden decreciente de las proposiciones presentadas, se publicará en este portal.